

# BANALIGHT®

ECUADOR

Duran, 14 de Enero 2016

Señores:  
Superintendencia de Compañías  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En atención al cumplimiento y presentación de información referente a socios o accionistas de una compañía extranjera accionista de una compañía Ecuatoriana, adjunto sírvase encontrar los siguientes documentos de nuestra accionista la compañía **TROPICAL FRUIT HOLDING S.A.**

- 1.- Formulario de Información de la Sociedad Extranjera ( Notariado)
- 2.- Certificado de existencia legal de la Sociedad Extranjera ( Notariado)
- 3.- Poder otorgado por la sociedad extranjera ( Notariado)

Sin otro particular por el momento quedamos de Uds.

Atentamente,



Ec. Glenia Z. de Drouet  
Representante Legal

0907221261

RECIBIDO

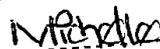
14 ENE 2016

Viviana Montalvan  
CSE

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAS  
RECIBIDO

02 FEB 2016 HORA: 16:05

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: 

# Registro de Sociedades Héctor

Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha: \* DUPLICADO \*

14/JAN/2016 08:40:44 Usu: omontaivan



Remitente: No. Trámite: 1487 - 0  
EC GLENIA DE DROUET

Expediente: 68964

RUC: 0991263748001

Razón social:

BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS  
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET  
Digitando No. de trámite, año y verificador =

102

